

Fondo BORDA-UBILLOS.--
1 documento de 8 folios--
Traslado FEHACIENTE de--
16-VII-1705 en Pamplona.-

Pamplona, 7-VI-1659.--

(975-I-30)

Back--

"Pamp.^a Junio 7 de 1659

tras.^{do} dela es.^{ra} censal de 500du.^{os} otorgada por
tin Remirez de Aldaba y Susana de Lambex su
mug.^{os} desta ciudad de Pamp.^a =
a fauor de
la capellania fundada por Susana de lambex
mug.^{os} que fue de Juan de Asparren cerero vez.
tambien desta dha ciudad ="

1.- Pamplona, en la ciudad de P., del reino de--

Nauarra, a--

7-VI-1659 ante el escribano y testiges fueron constituídos--

Juan de Azparren, CERERO, vecino de esta CIUDAD, heredero de--

Susana de lambex, su MUJER, difunta, por Testamento de--

1-IV-1656, y de la otra parte--

Martin Remirez de Aldaya y--

Susana de lambex su mujer, vecinos de la Ciudad.- Y dijeron ambas partes que

Juan de Azparren en su Testemento hizo FUNDACION en sufragio de su alma, &,

con la Principal de--

500 ducados y con la limosna que les correspondiesen puestos

CENSO, y nombro por PRIMER Capellan de esa CAPELLANIA a--

1v.- d.ⁿ Juan de /// Amattriain, Presb., "su entenado de

Leonor de lambex, su HERMANA, mujer de--

Pedro de Amattriain, CIRUJANO, vec. de la ciudad.- Nombra por 2o. CAPELLAN a--

Catthalina Jossepha de Zastorena (ha metido alguien una -s-, de modo que resultata Zastorena)

(((((na)))) su SOBRINA e HIJA de--

Martin de Zastorena (Ik. supra y

Jossepha de lambex, su HERMANA;

Catthalina & Josepha de Zastorena (ut supra).-

2v.- Marn remirez de Aldaya y su mujer hipotengan sus bienes raíces siguientes--

1o. Casa en que viven con su horno.--

2o. Casa peganta a la anterior.-

3o. Casa pegante a la 2a.--

4o. Viña de 23 peonadas en el término de--

Mendilorri, que afronta con la viña de--

Marn de gaztelu, mercader, difunto, &&& y con pieza de--

3.- d.ⁿ Alonso Belez, y con el camino que van de--

Mendilorri a--

sarriguren.--

5o. Viña de 6 peonadas en el término de--

carricas, que afronta con viña del licenciado--

Azcarraga, abogado que fue de les Audienicas Reales y con viña del

Sancho de Magalon (sic -l-).-

6o. Viña en el término de--

lezcairu, de 8 peonadas, que afronta con viña de--

Miguel de Raja (sic -ja) y con los--

"prados de esta ciudad".--

7o. Viña de 8 peonadas y media en el término del--

"sotto", que afronta con viña de ==

lope de Esparza, mercader que fue, y con viña de--

d.ⁿ Miguel de Zaualdica, clérigo, y con el =

camino que van a--

mutiloa la baja.--

8o. Viña de 10 peonadas en el término de--

sadar, que afronta con viña de--

Pe.^o de Yriarte, zapatero, y con viña de--

Juan de Vrdax, escribano real, y con el--

Camino Real que van a--

tajonar.--

9o. Viña de 8 peonadas en el término de--

Burlada, en la endrejera llamada--

yturrondo, y afronta con viña de--

Miguel de Billaya, vecino de él (sic) y con ==

camino Real que van para--

Villaya.---

5.- TESTIGOS == Miguel de ozcariz, hornero, y Miguel de Marquilain su criado

FIRMAN= J.de Amattriain, M.R.de Aldaya, Juan de Azparren. NADIE más.--

5v.- ESCRIBANO fue= Juan de Yruñela Baquedano.-

6.- FIRMA, SIGNO y RUBRICA / Pamplona, 16-VII-1705 "Entestimonio(SIGNO)de Verda

Martin de Arregui es"